



**ACTA DE SESION ORDINARIA DE SALA**

<b>Consecutivo Acta</b> 28	<b>FECHA:</b> Julio 18 de 2018	<b>HORA INICIO:</b> 09:00 pm <b>TERMINACIÓN:</b> 11:00 pm	<b>LUGAR:</b> Auditorio Oficina 515 Torre B Palacio de Justicia
<b>OBJETIVO DE LA REUNIÓN</b>			
Una vez verificado el quorum de liberatorio y decisorio se da comienzo a la sesión.			
<b>RESPONSABLE DE LA REUNION</b>			
Lorena Gómez Roa		Magistrada Presidente Consejo Seccional de la Judicatura	

**CONVOCADOS / ASISTENTES**

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO – DEPENDENCIA	ASISTIO	
		SI	NO
Lorena Gómez Roa	Magistrada Consejo Seccional de la Judicatura	X	
Romelio Elias Daza Molina	Magistrado Consejo Seccional de la Judicatura	X	
Rodrigo Suárez Giraldo	Director Seccional - Secretario	X	

**A. ASUNTOS DE SECRETARIA**

El Consejo Seccional aprueba el aplaza la aprobación del acta No. 26 para la redacción de cada magistrado y se encuentra pendiente el acta No. 27.

El Director presenta el orden del día de la sesión de Sala del día 18 de julio de 2018 del Consejo Superior de la Judicatura

**B. DESARROLLO DE LA REUNION**

La Magistrada Lorena Gómez Roa, informa que el orden del día está contenido en el tablero de resultados No.28 que se presenta por parte de esta Corporación.

**D. – INFORME DE LOS MAGISTRADOS**

D1. La Mag. LGR informa que adelanto la reunión con el grupo Seccional de Apoyo, donde se tocaron los siguientes temas:

- 1.- Se reitera la petición de cafetería y el Director Seccional informa que definitivamente no se puede.
- 2.-Se informa que nivel central no acepto ninguna propuesta de reordenamiento según Oficio USAEO 18-975 y se deben tomar medidas al respecto.
- 3.- Se socializo el proyecto de honorarios para conjueces y se entra copia a cada presidente de corporación. Se comenta sobre la posible congestión judicial por demandas de nivelación salarial y se necesitaran conjueces por ser contra Rama Judicial, Fiscalía, Procuraduría, Justicia Penal Militar.

• **Este Consejo Seccional se da por enterado.**

D2. La Mag. LGR informa que adelanto la reunión con el grupo Seccional Interinstitucional, donde se tocaron los siguientes temas:

- 1.- Se socializa la respuesta de nivel central sobre la remisión de listas de elegibles a la par con traslados y el tema de estabilidad reforzada de mujer embarazada.



2. Se informa la respuesta de nivel central de que no existe presupuesto para nombrar reemplazo en vacaciones de empleados; los Presidentes de las Corporaciones manifiestan que debe existir apoyo de los Centros de Servicios y los Secretarios de los despachos que estén labrando.

3. El Dr. Fernando Aya informa los resultados de las medidas sabatinas de descongestión en audiencias represadas.

4. Se propone oficiar a Nivel Central con el fin de reglamentar una calificación para los servidores judiciales que estén en provisionalidad.

- **Este Consejo Seccional se da por enterado.**

D3. El Mag. REDM informa que el viernes 13 de julio se efectuó reunión con la Coordinadora del Centro de Servicios Judiciales de los Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Acacias, en la cual se realizó el nombramiento del Secretario del Centro de Servicios.

Adicionalmente, se da a conocer a la Juez Coordinadora el Proyecto Medios Tecnológicos de Ejecución de Penas para que sea socializado con los homólogos y así poder establecer la estrategia para ponerlo en marcha en ese Circuito judicial.

- **Este Consejo Seccional aprueba la gestión**

D4. El Mag. REDM informa que el lunes 16 de julio del presente año, efectuó visita de organización de trabajo en los despachos que a continuación se enuncian:

DESPACHO JUDICIAL	CARRERA JUDICIAL	SIERJU	REGISTRO DIGITAL	MÓDULO DEPÓSITOS	DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE BARRANCA DE UPÍA	Anexar en la hoja de vida de Viviana Farley Barrera Barbosa la Resolución y Acta de posesión en el cargo de Escribiente.	Rinde la estadística dentro del término	Cuenta con la base de datos digital de los procesos.  Debe implementar el logo institucional de la Circular CSJMEC17-59	El despacho tiene habilitado el módulo de depósitos judicial.  En un plazo de tres (3) meses el despacho revisará e inventariará que títulos cumplen con los requisitos para la prescripción con el fin de impartir el trámite correspondiente.	Pendiente por parte de Almacén Judicial actualizar el inventario del despacho.  El despacho reporta la necesidad del cambio de la impresora.  Cambio inmueble para arrendar, el contrato se prorrogó hasta el 31 de octubre de 2018.  El despacho informa que fallas en la línea telefónica.



<p><b>JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE PARATEBUE NO</b></p>	<p>Las hojas de vida cuentan con escalafón al día, actas de seguimiento a los empleados.</p>	<p>Rinde la estadística dentro del término</p>	<p>Deben implementar la base de datos digital de los procesos.  La documentación que emite el despacho tiene aplicado el logo institucional de la Circular CSJMEC17-59</p>	<p>El despacho debe implementar el módulo de depósitos judicial, para ello cuenta con dos meses.</p>	<p>Almacen Judicial remita el formato de traspaso de elementos para que el Escribiente del despacho le traspase lo correspondiente.</p>
<p><b>JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE MEDINA</b></p>	<p>Anexar en la hoja de vida de Jaime Herrera López la Resolución de inscripción en el escalafón.</p>	<p>Rinde la estadística dentro del término</p>	<p>Deben implementar la base de datos digital de los procesos.</p>	<p>El despacho tiene habilitado el módulo de depósitos judicial</p>	<p>Requieren al menos una (1) UPS  El despacho no recibe apoyo de los ingenieros de sistemas porque dichos profesionales no cuentan con viáticos para esa sede judicial.</p>

- **El Consejo Seccional se da enterado**

**E.- ASUNTOS DE CARRERA JUDICIAL Y GESTION HUMANA**

E1. 848. La Mag. LGR informa que Laura Cristina Castro Pellatón Secretaria Juzgado Octavo Administrativo Oral del Circuito de Villavicencio, se permite solicitar concepto favorable de traslado para ser efectivo en el cargo de Secretaria del Juzgado Quinto Administrativo Oral del Circuito de Villavicencio.

- **Este Consejo Seccional evalúa los requisitos que establece el Acuerdo 10754 de 2017 y se emite el concepto favorable**

E2. 852. El Mag. REDM informa que Ana Graciela Urrego Morales, remite Acta de posesión del cargo de Juez Cuarta Civil del Circuito de Villavicencio, para el cual fue nombrada en propiedad.

- **Este Consejo Seccional emite Resolución CSJMER18-154 de inscripción en el Registro Seccional de Escalafón de la Carrera Judicial**

E3. 854. La Mag. LGR informa que Amparo Cubillos Laverde Juez Segunda de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Acacias Coordinador, solicita reunión con los Jueces de Ejecución de Penas de Acacias con el fin de realizar el nombramiento de la Secretaria del Centro de Servicios Administrativos de los Juzgados.

- **Este Consejo Seccional les fija fecha para el 13 de julio de 2018 y se realizó el respectivo nombramiento**

E4. 861. El Mag. REDM informa que Rodrigo Suarez Giraldo, Director Ejecutivo Seccional de Administración Judicial, se informe si en la fecha existe lista de elegibles para proveer el cargo de Profesional Universitario Grado 11, apoyo legal y cobro coactivo.



- **Este Consejo Seccional emite Oficio CSJMEO18-1376 indicando que en la fecha no existe lista de elegibles solicitada; sin embargo, dicho cargo se publicara dentro de los cinco primeros días hábiles de cada mes para lo pertinente.**

E5. 862. El Mag. REDM informa Alba Yolanda Forero González, Juez Segunda de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Acacias, remite copia de Resolución por la cual se acepta la renuncia al cargo de Asistente Judicial Grado 19, de Raúl Emiliano Ladino León.

- **Este Consejo Seccional emitirá resolución de exclusión en el Registro Seccional de Escalafón de la Carrera Judicial.**

E6. 870. La Mag. LGR informa que la Unidad de Administración de la Carrera Judicial, solicita el reporte trimestral cobertura de Carrera Judicial - Empleados de los Tribunales, Juzgados, Centro de Servicios, Consejos y Direcciones Seccionales de la Circular PCSJC17-35.

- **Este Consejo Seccional está copilando la respectiva información**

#### **F.- ASUNTOS DE PLANEACION – REORDENAMIENTO – ESTADISTICA Y CONTROL DE GESTIÓN**

F1. 112. La Mag. LGR informa que Hanna Carolina Morales Agudelo, solicita se ejerza vigilancia judicial administrativa sobre el proceso No. 201600344-00, contra Carlos Alberto Jiménez Sánchez y se lleva en el Juzgado Séptimo Civil Municipal de Villavicencio.

- **Este Consejo Seccional informa que dio inicio a las actuaciones preliminares, requiriendo al Juez vinculado para que rinda sus explicaciones sobre los hechos expuestos por el peticionario y se encuentra en espera en tiempo de la respuesta por parte del funcionario**

F2. 846. El Mag. REDM informa que Jorge Eliécer Moya Vargas, Magistrado Sala Civil Especializada en Restitución de Tierras Tribunal Superior de Bogotá, remite concepto de complejidad excepcional del proceso 500013121001-20160024300, solicitada por el Juzgado Primero Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Villavicencio.

- **Este Consejo Seccional se da por enterado y acuerda dar aplicación al procedimiento establecido en el artículo 41 del acuerdo PSAA16-10618 de 2016, con el fin de calcular y aplicar el ajuste por complejidad excepcional en el factor de rendimiento del funcionario Luis Carlos González Ortega.**

F3. 847. La Mag. LGR informa que Carlos Andrés Ospina Villamil Profesional Universitario Grado 11 Dirección Seccional de Administración Judicial, recibió memorial suscrito por Zoilo Londoño manifestando que Saúl María Contento Torres le fue impuesta una multa en un proceso penal, quien se hizo insolvente para evitar el pago de dicha condena.

- **Este Consejo Seccional coloca en conocimiento lo informado al peticionario, toda vez que es una comunicación dentro de una vigilancia que no se apertura.**

F4. 851. El Mag. REDM informa que Libia Astrid del Pilar Monroy Castro, Secretaria Tribunal Superior de Villavicencio, remite resoluciones de la Sala Plena 56 y 58, de la Sala de Gobierno la resolución No. 23 de esa Corporación

- **Este Consejo Seccional acuerda dar lectura en sesión ordinaria de Sala**

F5. 855. El Mag. REDM informa que Víctor Alfonso Puerto García, Secretario Tribunal Administrativo del Meta, solicita se establezca a que Sala de Decisión le corresponde conocer el proceso 500013331003-201000398-01, toda vez que no se encuentra relacionado en los Acuerdos por medio de los cuales se redistribuyeron los procesos al sistema escritural.



- **Este Consejo Seccional emite Acuerdo CSJMEA18-106 a través del cual se fija Sala de decisión al proceso 50001-3331-003-2010-00398-00**

F6. 856. La Mag. LGR informa que Norvey Ballén Álzate y de más abogados firmantes, solicitan reconsiderar la decisión de dar por terminada la medida de descongestión que determinó que el Juzgado Tercero Promiscuo Municipal de Granada tramitará en forma exclusiva la jurisdicción civil.

- **Este Consejo Seccional tiene presente tal solicitud, decidiendo mantener el reparto de los Juzgados Promiscuos de Granada, como medida de descongestión**

F7. 857. El Mag. REDM informa que Martha Esperanza Sánchez Vargas, Juez Coordinadora Juzgados Promiscuos Municipales de Acacias, solicita una comisión de servicios del Juzgado Promiscuo Municipal de el Retorno. Adicionalmente, solicita cierre de términos de cinco días para cada Despacho con ocasión a la implementación de Justicia XXI, sin perjuicio de la atención del SPA.

- **Este Consejo Seccional acuerda negar el cierre**

**Por lo anterior se gestionará un empleado en comisión de servicio**

F8. 858. El Mag. REDM informa que Claudia Marcela Granados Romero, Directora Unidad de Administración de Carrera Judicial, remite los conceptos favorables de traslado contenidos en los oficios CJO18-2151 y CJO18-2152, de Jaime Alejandro Godoy Molina Oficial Mayor del Juzgado Octavo Penal del Circuito para Adolescentes de Bogotá al mismo cargo para los Juzgados 1 y 2 Penales del Circuito para Adolescentes de Villavicencio.

- **Este Consejo Seccional acuerda remitir a los nominadores el concepto favorable de traslado de conformidad con el Artículo Vigésimo Primero y Vigésimo Segundo del Acuerdo PCSJA17-10754 de 2017. Sin embargo es de aclarar que no se publicó el cargo por error en la información remitida por carrera judicial, que informó que la plaza era para ocuparla en un Juzgado Penal del Circuito y no Adolescentes.**

F9. 859. El Mag. REDM informa que Hoveer Ramos Salas Magistrado Sala Civil Familia Laboral Tribunal Superior de Villavicencio, solicita prórroga de la medida de descongestión por igual plazo con los propósitos de evacuar 23 procesos restantes del Acuerdo CSJMEA17-928.

- **Este Consejo Seccional acuerda prorrogar la medida de descongestión por el termino de siete meses, es decir hasta el 19 de marzo de 2019, con el fin de lograr el objetivo propuesto inicialmente.**

F10. 860. La Mag. LGR informa que Hoveer Ramos Salas Magistrado Sala Civil Familia Laboral Tribunal Superior de Villavicencio, corrección en la estadística de los procesos de descongestión que los entraron como nuevos y el registro correcto era de la casilla Descongestión, obligando efectuar la modificación en la estadística.

- **Este Consejo Seccional se da por enterado y lo tendrá presente cuando se rinda el próximo informe por parte del despacho.**

F11. 863. La Mag. LGR informa que Víctor Alfonso Puerto García, Secretario Tribunal Administrativo del Meta, solicita información que contenga el inventario de los procesos de primera y segunda instancia conocidos por los Magistrados del Tribunal Administrativo del Meta, durante el año 2017.

- **Este Consejo Seccional remite la información, conforme directrices del Nivel Central**

F12. 864. El Mag. REDM informa que Claudia Marcela Granados Romero, Directora Unidad de Carrera Judicial, solicita informar a esa Unidad la relación de todos los Jueces y Magistrados de esta Jurisdicción que presenten algún tipo de discapacidad. Reportar el 13 de agosto de 2018.



- **Este Consejo Seccional acuerda emitir una Circular donde se solicitará la manifestación de los funcionarios respecto de algún tipo de discapacidad que presente, plazo para informar viernes 3 de agosto.**

F13. 865. El Mag. LGR informa que Luis Enrique Cabrera Rojas, Juez Segundo Promiscuo Municipal de Puerto López, solicita se le autorice para hacer uso de los compensatorios los días 19 y 23 de julio de 2018, por haber prestado turno de disponibilidad de control de garantías los días 7 y 8 de julio de 2018.

- **Este Consejo Seccional autoriza el respectivo disfrute de compensatorio.**

F14. 866. La Mag. LGR informa Diego Alejandro Alfonso Ramírez, Juez Promiscuo Municipal de Mesetas, solicita se le autorice para hacer uso de los compensatorios los días 13 y 19 de julio de 2018, por haber prestado turno de disponibilidad de control de garantías los días 1 y 2 de julio de 2018

- **Este Consejo Seccional niega el compensatorio del día 13 por ser solicitado un día antes y al momento de revisar reparto ya era extemporáneo y se concede respecto del 19 de julio de 2018.**

F15. La Mag. LGR informa que se han atendido 24 requerimientos de SIERJU, tanto vía telefónica, como personal, de los diferentes despachos judiciales en el mes de junio de 2018 como son:

<i>Total</i>	<i>Despacho</i>	<i>Descripción</i>	<i>Observaciones</i>
24	Juzgado 007 Civil Municipal de Villavicencio	Gestión de Usuario - Desvincular	Sale Dra. Carmen Inés Méndez de Santofimio (21-Mayo)
23	Juzgado 007 Civil Municipal de Villavicencio	Eliminación de Formulario	Formulario de seguimiento a descongestión
22	Juzgado 002 Penal del Circuito Especializado de Villavicencio	Requerimiento reporte estadístico	Datos del 01-Abril-2018
21	Juzgado 003 Penal Municipal de conocimiento de Villavicencio	Gestión de Usuario - Desvincular	Reportar datos del 002 Penal Especializado (01-Abril)
20	Juzgado 001 de Familia del Circuito de Villavicencio	Gestión de Usuario - Desvincular	Se debe indicar las fechas de los periodos
19	Juzgado 007 Civil Municipal de Villavicencio	Novedad - Ajuste de inventario inicial	Se aprobó
18	Juzgado 003 Penal Municipal de conocimiento de Villavicencio	Novedad - Ajuste de inventario inicial	Se aprobó
17	Juzgado 007 Civil Municipal de Villavicencio	Novedad - Ajuste fechas de formulario	Se rechaza
16	Juzgado 001 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Acacias	Novedad - Ajuste fechas de formulario	Se aprobó
15	Juzgado 003 Penal Municipal con función de conocimiento de Villavicencio	Eliminación de Formulario	Gestión a seguimiento
14	Juzgado 001 Promiscuo Municipal de El Dorado	Gestión de Contraseña - Reiniciar	
13	Juzgado 001 Promiscuo Municipal de El Dorado	Gestión de Usuario - Vinculación	Entra Dr. Jesús Marino Beltrán Cruz
12	Juzgado 001 Promiscuo Municipal de El Dorado	Gestión de Usuario - Desvincular	Sale Dra. Luz Marina García Mora
11	Juzgado 001 Promiscuo Familia Circuito de Granada	Gestión de Contraseña - Reiniciar	
10	Juzgado 001 Promiscuo Familia Circuito de Granada	Gestión de Usuario - Vinculación	Entra Dr. Wilson Alejandro Hernández Guerrero



9	Juzgado 001 Promiscuo Familia Circuito de Granada	Gestión de Usuario - Desvincular	Sale Dra. Luz Marina Hernández Rodríguez
8	Juzgado 001 Promiscuo Municipal de San Martín	Gestión de Contraseña - Reiniciar	
7	Juzgado 001 Promiscuo Municipal de San Martín	Gestión de Usuario - Vinculación	Entra Dra. Adriana del Pilar Chacón Urquijo
6	Juzgado 001 Promiscuo Municipal de San Martín	Gestión de Usuario - Desvincular	Sale Dr. Marino
5	Despacho 002 - Sala Civil Laboral Tribunal Superior de Villavicencio	Gestión de Contraseña - Reiniciar	
4	Juzgado 004 Civil del Circuito de Villavicencio	Asesoría - Diligenciamiento de formularios	Se realiza ajuste de saldos previo inventario
3	Juzgado 004 Civil del Circuito de Villavicencio	Novedad - Ajuste inventario inicial	Se autoriza
2	Juzgado 004 Civil del Circuito de Villavicencio	Eliminación de Formulario	
1	Juzgado 001 Promiscuo Municipal de San Martín	Gestión de Usuario - Desvincular	Se hace necesario mayor información

- **Este Consejo Seccional se da por enterado.**

F16. 113. El Mag. REDM informa que Jerry Daruyn Deaza Pulido, solicita vigilancia Judicial Administrativa dentro del trámite de del proceso de restitución de inmueble 50001400300420-20150078400, de Alba Marina Bueno contra Pedro Alejandro Carranza y es adelantado por el Juzgado Cuarto Civil Municipal de Villavicencio.

- **Este Consejo Seccional informa que dio inicio a las actuaciones preliminares, requiriendo al Juez vinculado para que rinda sus explicaciones sobre los hechos expuestos por el peticionario y se encuentra en espera en tiempo de la respuesta por parte del funcionario.**

F17. 867. El Mag. REDM informa que Doris Nayibe Navarro Quevedo, Juez Tercera Laboral del Circuito de Villavicencio, presenta oficio nuevamente referente al derecho de igualdad en lo referente a la inclusión del cargo que ostenta dentro del listado de Jueces nombrados en provisionalidad que manifiestan que se encuentran en una situación especial en relación con su embarazo.

- **Este Consejo Seccional acuerda dar alcance al Oficio CJO18-1867, emitido por la Unidad de Carrera Judicial en donde se indica que la estabilidad laboral reforzada de la mujer en estado de embarazo, pasa a ser relativa cuando el cargo que ocupa en provisionalidad debe proveerse con la persona que superó un concurso de méritos, lo que en consecuencia implica que el derecho de la mujer gestante cede ante el derecho de quien debe ocupar el cargo en propiedad, sin perjuicio de garantizar la seguridad social posterior a la desvinculación del cargo, de conformidad con lo señalado por la Corte Constitucional.**

F18. 871. La Mag. LGR informa que Martha Esperanza Sánchez Vargas, Juez Coordinadora del Centro de Servicios Judiciales de los Juzgados Promiscuos Municipales de Acacias, solicita el disfrute de los compensatorios para los días 18 y 19 de julio de 2018, por haber prestado turno de disponibilidad de control de garantías los días 7 y 8 de julio de 2018

- **Este Consejo Seccional autoriza el respectivo disfrute**

F19. 101. La Mag. LGR informa que ROSALBA PACHECO ROJAS, solicita Vigilancia Judicial dentro del proceso 50064089002-2010-00149-00 contra el Juzgado Segundo Promiscuo Municipal de Acacias, Meta.

- **Este Consejo Seccional efectuó las indagaciones pertinentes, verificando inexistencia de hechos que configuren dilatación en el proceso, razón por la cual no existen hechos que configuren la necesidad**



**de aperturar vigilancia; sin embargo, se requirió aplicar mejores prácticas en la formación del expediente y en la administración del correo institucional.**

F20. 105. La Mag. LGR informa que WILSON DANIEL ROJAS TIUSO, solicita Vigilancia Judicial dentro del proceso 50013110002-2014-000066-00 contra el Juzgado Segundo de Familia del Circuito de Villavicencio.

- **Este Consejo Seccional efectuó las indagaciones pertinentes, verificando inexistencia de hechos que configuren mora en el trámite procesal, razón por la cual no existen hechos que configuren la necesidad de aperturar vigilancia.**

F21. 103. La Mag. LGR informa que Sergio Camilo Herrera Niños solicito vigilancia judicial dentro del proceso 505734089002-2016-00081-00 contra Juzgado Segundo Promiscuo Mpal de Puerto López.

- **Una vez verificada la información, se colige que se configuro inasistencia de hechos. Por lo tanto no existen elementos de juicio para aperturar formalmente vigilancia judicial administrativa; sin embargo, se requirió aplicar mejores prácticas en la formación del expediente y en la administración del correo institucional.**

F22. 108. La Mag. LGR informa que Leonardo Agudelo Bonilla solicito vigilancia judicial dentro del proceso 50001-3104001-2018-00026-00 contra Juzgado Primero Penal del Circuito de Villavicencio

- **Una vez verificada la información, se colige que se configuro inasistencia de hechos. Por lo tanto no existen elementos de juicio para aperturar formalmente vigilancia judicial administrativa**

#### **G-. FORMACION Y CAPACITACION**

G1. 845. El Mag. REDM informa que Nicolay Alejandro Fernández Barreto, Juez Segundo Civil del Circuito de Villavicencio, solicita se sirva conceder licencia remunerada para estudio, a fin de adelantar en la Universidad Libre, la Especialización en Derecho Comercial, durante el año 2018

- **Este Consejo Seccional emite permiso a través de la Resolución CSJMER18-156.**

G2. 849. La Mag. LGR informa que Zoraida Párraga Aponte Profesional de Presidencia Comisión Nacional de Género de la Rama Judicial, convoca a funcionarios para que asistan al Taller de Fortalecimiento Institucional, el día 11 de julio de 2018.

- **Este Consejo Seccional socializo la información por el WhatsApp de la Judicatura y el correo institucional**

G3. 853. La Mag. LGR informa que Martha Lucia Olano de Noguera Magistrada Consejo Superior de la Judicatura Coordinación Nacional de Calidad SIGCMA, invita a la ceremonia de entrega de certificaciones de Calidad de la Rama Judicial y entrega de los certificados de los diplomas de Calidad a los Servidores Judiciales el día 8 de agosto de 2018.

- **Este Consejo Seccional se da por enterado y se solicita comisión sin erogación.**

#### **K. FINANZAS EJECUCIONES PRESUPUESTALES Y ADMON DE BIENES**

K1. 868. La Mag. REDM informa que Rodrigo Suarez Giraldo, Director Seccional de Administración Judicial de Villavicencio, solicita poner en consideración la autorización para realizar una adición en tiempo y valor del contrato 068, cuyo objeto es contratar en nombre de la Nación - Consejo Superior de la Judicatura y otros la prestación de servicios de Aseo con maquinaria, incluyendo elementos e insumos por valor de \$287'678.098





- **Este Consejo Seccional aprueba la solicitud de autorización.**

K2. 869. La Mag. LGR informa Rodrigo Suarez Giraldo Director Seccional de Administración Judicial de Villavicencio, solicita poner en consideración la autorización para realizar una adición en tiempo y valor del contrato 062, cuyo objeto es tomar a título de arrendamiento un inmueble con destino al normal funcionamiento de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Villavicencio y de algunos Despacho Judiciales que requieren ser ubicados por fuera del Palacio de Justicia por valor de \$123'000.000.

- **Este Consejo Seccional aprueba la solicitud de autorización.**

### L-. REGISTRO NACIONAL DE ABOGADOS Y AUXILIARES DE LA JUSTICIA

L1. 850. La Mag. LGR informa que Deissy Mora Rojas, profesional de Gestión III Fiscalía General de la Nación, solicita se informe si la Tarjeta Profesional de Abogado No. 58803, fue expedida a nombre de Waldina Cifuentes Villareal.

- **Este Consejo Seccional revisa la página web de la rama judicial y da respuesta, remitiendo la respectiva certificación.**

L2. La Mag. LGR informa que presentaron seis (6) formatos de Inscripción en el Registro Nacional de Abogados y expedición de Tarjeta Profesional de: Jorge Enrique Quintero C.C. 79005278, José Medardo Salgado Duarte C.C. 86050704, Rudy Bocanegra Prieto C.C. 17313067, Johnattan Castro Cortes C.C. 11218761924, Víctor Manuel Rodríguez Polo C.C. 12556942, Luis Asdrubal Deaza Hernández C.C. 86053915 y presentaron dos (2) duplicados de Tarjeta Profesional de Lucio David García Rodríguez C.C. 17318696, Aura Niyireth Espitia Murcia C.C. 40436655.

- **Este Consejo Seccional aprueba la gestión.**

L3. La Mag. LGR informa que presentaron tres (3) formatos de Reconocimiento de la Práctica Jurídica para optar al título de Abogado de Álvaro Sebastián Gómez León C.C. 1121925596, Michael Ricardo Atehortua Rivera C.C. 1121901373, María Fernanda Vaifara Apolinar C.C. 1121933328.

- **Este Consejo Seccional aprueba la gestión.**

L4. La Mag. LGR informa que presentaron tres (3) formatos de Registro y Expedición de la Licencia Temporal de Abogado de Margin Kelly de la Rosa Orozco C.C. 36723791, Brayan Duvan Guzmán Puentes C.C. 1121934181, Deisy Mariana Mendoza Pineda C.C. 1121877772.

- **Este Consejo Seccional aprueba la gestión**

### PROPOSICIONES Y VARIOS

La Mag. LGR informa que mediante oficio emitido por la Secretaria del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Villavicencio, se coloca en conocimiento que se revocó el nombramiento de Marcos Javier Cortes Riveros como Juez Tercero Laboral del Circuito de Villavicencio, por declinación del cargo.

- **Este Consejo Seccional se da por enterado.**

La Mag. LGR informa que mediante oficio el Secretario del Juzgado Promiscuo de Restrepo colocó en conocimiento que está adelantando los trámites de pensión y que deben garantizarle su mínimo vital.

- **Este Consejo Seccional solicita al Director seccional oficie al Fondo de Pensiones, con el fin de verificar el estado del servidor AQUILINO AGUILLON RODRIGUEZ y emita pronunciamiento**



La Mag. LGR solicita retomar el tema de la renuncia motivada y aceptada de igual forma de la secretaria del Juzgado Promiscuo del Circuito de San Jose del Guaviare y su consecuencial cierre de despacho.

La Magistrada resalta que es delicado aceptar una renuncia motivada y no voluntaria y más aún cuando se hace alusión que se le acepta por los argumentos que expone la servidora judicial; igualmente, en dichos escritos no se evidencia fecha de retiro y se expidieron actos sin una fecha cierta.

• **Este Consejo Seccional acuerda correr traslado de la actuación a la Sala Jurisdiccional Disciplinaria**

La Mag. LGR informa que teniendo presente que se deben emitir los actos administrativos con listas de elegibles de jueces, se informa que el doctor Andrés Giovanni Rosas Calvo ya se posesiono como Juez Penal del Circuito Especializado de Armenia mediante acta de posesión 107 de junio 22 de 2018; y el Dr. Sergio Andrés Enciso Molinares desiste de la opción presentada al Juzgado Promiscuo Municipal de El Castillo, dejando vigente únicamente para el Juzgado Promiscuo Municipal de Guamal.

Conforme lo antes expuesto solo se emitirá acuerdo por la opción de Guamal.

• **Este Consejo Seccional acuerda expedir los respectivos actos administrativos.**

El Mag. REDM presenta los resultados de la estadística del horario laboral de la Rama Judicial.

• **Este Consejo Seccional aprueba la gestión y acuerda hacer una presentación con los Tribunales y la Dirección**

El Mag. REDM presenta el reporte de las audiencias realizadas el día sábado 14 de julio de 2018.

• **Este Consejo Seccional aprueba la gestión y llevará a cabo una invitación el 31 de agosto de 2018, de 04:00 a 6:00 pm, al Comité Interinstitucional, la Defensoría, las Universidades que colaboraron, periodistas, consultorios jurídicos, Director Seccional y a todos los participantes del proyecto**

El Mag. REDM informa oficio 130 del 14 de julio de 2018 sobre las vacaciones de la secretaria del Juzgado 2ª Penal Municipal Ambulante.

• **Este Consejo Seccional acuerda remitir al Juez Coordinador del Centro de Servicios para que resuelva.**

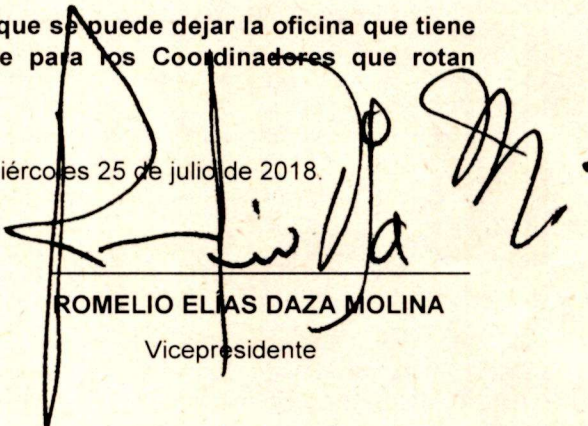
El Director informa de la solicitud del Juez 9 Penal Municipal ante la necesidad de sala de Audiencias.

• **Este Consejo Seccional se da por enterado y manifiestan que se puede dejar la oficina que tiene el Coordinador del Centro de Servicios Spa para que se deje para los Coordinadores que rotan anualmente**

Siendo las 11:00 m se levanta la sesión y se cita para el próximo miércoles 25 de julio de 2018.

  
LORENA GOMEZ ROA

Presidente

  
ROMELIO ELIAS DAZA MOLINA

Vicepresidente

  
RODRIGO SUÁREZ GIRALDO

Secretario